



Ministerio de
Trabajo, Empleo
y Seguridad Social



Formación
Continua

Acta

CONSEJO SECTORIAL FRIGORÍFICO

Convocados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación el día Martes 17 de Mayo de 2011 a las 17 hs. se reúne en el Salón Omar Moreno de este Ministerio el Consejo Sectorial del sector de la Industria Frigorífica.

Se abre el Consejo con la bienvenida del Subsecretario de Políticas de Empleo y Formación Profesional, Lic. Matías Barroetaveña quien preside la mesa y resalta la importancia de los Consejos Sectoriales como espacio de consenso de los sectores que trabajan en conjunto con el MTEySS para mejorar la calificación de los trabajadores a través de la Formación profesional y la Certificación de competencias. En este sentido, se valoriza la presencia de los referentes empresariales y sindicales del sector, y de otros representantes de la Cartera laboral, como la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

La Lic. Mónica Sladogna presenta los resultados alcanzados desde el año 2007 y plantea algunas características propias del sector que describe como ejes de desarrollo:

- -Continuidad y profundización del trabajo, donde se pasa de la falta de institucionalización en relación a la formación profesional de los trabajadores a la creación del Centro de Formación profesional N° 404 en Convenio con la Provincia de Buenos Aires.
- La labor en la formación y certificación de trabajadores como disparador del trabajo conjunto entre el sector y la SRT sobre temas de salud y seguridad en el trabajo, lo que queda a la vista por la presencia de autoridades de la SRT en este Consejo.
- -La importancia de las presentaciones del sector, lo que da cuenta de un avance en la institucionalización y apropiación de este espacio de diálogo social por los actores representativos.

A continuación se presenta un video de INDESER donde se expone la implementación de las políticas del MTEySS. Esta presentación está a cargo del Presidente de la entidad, Luis Bragagnolo, que recalca el respaldo permanente del MTEySS en el desarrollo de las propuestas del sector.

También, que las acciones de formación profesional y la certificación de competencias permitieron transparentar otras situaciones que producen asimetrías entre las grandes industrias y las PyMES. En este aspecto es importante destacar el programa sobre Salud y Seguridad en el trabajo que se va a presentar en este Consejo.

Luego, el Director del Consorcio de exportadores de carne ABC, Hector Salamanca presenta un análisis sobre la evolución de la demanda de exportación de carnes en general y bovina en particular, haciendo una proyección al 2020. Señala el importante aumento de la demanda de los países en vías de desarrollo. Según este análisis, Argentina ocupa un lugar privilegiado frente a las oportunidades que ofrece este futuro contexto. Para ello, además de la formación como herramienta estratégica para mejorar la productividad, se considera necesario fortalecer la cadena de valor, diferenciada en segmentos del mercado y segmentos de la producción, priorizando lo relacionado con la faena y el procesamiento. La sugerencia que deja el Consorcio es que el Consejo sectorial tenga un papel relevante en este sentido, trabajando con los actores en la relocalización y direccionamiento de la producción del ganado, así como la elaboración de un plan conjunto para hacer efectiva la penalización de la actividad informal. Las experiencias del IERIC y el RENATRE son ejemplos válidos para seguir. Se considera importante la incorporación de otras agencias, como la AFIP y SENASA.

A continuación el Gerente del Instituto de Estudios Estratégicos y Estadísticas, de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Marcelo Bellotti presenta los lineamientos del trabajo realizado en conjunto con el sector, y le da la palabra a la Dra. Cornelio quien expone los avances de un estudio hecho sobre las Condiciones y Medioambiente de trabajo en la industria de la carne. El objeto de esta investigación es relevar el impacto que el ambiente y las condiciones laborales tienen sobre la salud de los trabajadores. La muestra de la investigación es de doce establecimientos y destaca la falta de información y documentación en relación a contaminantes y ergonomía del trabajo. Se solicita la circulación del Documento preliminar de la investigación, a lo que quedan comprometidos los referentes de la SRT.

La exposición de la investigación da lugar a un debate, donde el representante sindical, Sr. Sixto Vallejos manifiesta la importancia de incorporar a los Convenios Colectivos la legislación sobre salud, seguridad e higiene en el trabajo. Del mismo modo, explica que hay un grave problema con respecto al cumplimiento de la Ley MTEySS 295/03, que limita el peso de las reses que puede cargar un obrero. Considera por ello, fundamental contar con una entidad que garantice el control de esta situación, tema tan relevante como el salario adecuado. Otros referentes, tanto sindicales como empresariales, están de acuerdo con este planteo.

Además agregan los asistentes que la Obra Social del sector debe asumir responsabilidades que le corresponden a las ART, debido a que las empresas no hacen las denuncias sobre accidentes o enfermedades laborales, por lo cuál se invisibilizan las situaciones provocadas por falta de cumplimiento de las condiciones de trabajo, y los trabajadores se ven afectados por la pérdida de premios asociados al presentismo.

La Directora Nacional, Susana Barasatián solicita retornar a los ejes del Consejo, considerando oportuno informar sobre la Resolución del MTEySS 434/11, que establece el Plan de Formación Continua, que permite enmarcar las diferentes propuestas que se plantean a través de Diálogo Social y que se presentan en estos Consejos. Esto promueve que el sector se ocupe de temas que exceden la formación pero que también son parte de esta política pública.

A partir de esto se manifiesta por parte de las Cámaras la dificultad de contar con representaciones sindicales como interlocutores en el Consejo para poder desarrollar estrategias conjuntas. Ante esta demanda, la Lic. Barasatian considera muy importante mencionar que todos los actores fueron convocados, porque el aporte de todos es lo que enriquece las propuestas. En este sentido, propone reorganizar las acciones de formación de trabajadores teniendo presente todos los temas tratados en este Consejo.

Comprometiendo la circulación del material de la SRT y el acta correspondiente, se cierra el Consejo siendo las diecinueve y treinta horas.

Asistentes:

Salamanca Hector, Director del Consorcio de exportadores de carne ABC
Valsagiácomo Gustavo, Presidente de la Unión de la Industria Cárnica Argentina
Gonzalez Guillermo, Gerente de la Unión de la Industria Cárnica Argentina
Zegna Alejandro, Presidente de Cámara de la Industria Frigorífica de Santa Fe
Uccelli Juan, Presidente de la Asociación Argentina de Productores porcinos
Galli Carlos, asesor de legal JBS
Molina Segundo, Secretario General del Sindicato del Personal de Frigoríficos de Carnes de Buenos Aires
Montiel la Cuadra Pedro, Secretario General del Personal de la Carne de Mar del Plata
Jaccobi Roberto, Secretario General del Sindicato de la Carne de Crespo, Entre Ríos
Perez Ángel, Secretario General del Sindicato de la Carne de San Vicente
López Justo, Secretario Adjunto del Sindicato de la Carne de San Vicente.
Viviani Domingo, Secretario General del Sindicato de la Carne de Rafaela
Rubilar Rene Eduardo, Secretario General del Sindicato de la Carne de Coronel Vidal
Vallejos Sixto, Secretario General del Sindicato del Personal de Frigoríficos de Carnes de Casilda
Candal Hortensia, Secretaria General del Sindicato del Personal de Frigoríficos de Carnes de La Plata
Escobar Leonardo, Secretario General del Sindicato del Personal de la Carne de Reconquista.
Medina Diego, Secretario de Organización del Sindicato del Personal de Frigoríficos de Carnes de Buenos Aires.
Manzano Germán, Director del Instituto Certificador de la Industria Cárnica Argentina
Bragagnolo Luis, Presidente de la Asociación Civil INDESER
Durrié Marcela, Secretaria de la Asociación Civil INDESER
Barroetaveña Matías, Subsecretario de Políticas de Empleo y Formación Profesional, MTEySS
Barasatián Susana, Directora Nacional de Orientación y Formación Profesional, MTEySS
Sladogna Mónica, Directora de Fortalecimiento Institucional, MTEySS
Bellotti Marcelo, Gte. del Instituto de Estudios Estratégicos y Estadísticas de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, MTEySS
Cornelio Cecilia, Instituto de Estudios Estratégicos y Estadísticas de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, MTEySS
Lefosse Viviana, Coordinadora del área de Formación, DFI, MTEySS
Vallejo Mariquena, Coordinadora del área Organizaciones Sociales, DFI, MTEySS
Galliano María Eva, Coordinadora de Programa Sectorial de Calificaciones, DFI, MTEySS
Saénz Valenzuela Ramiro, Coordinador del área de Comunicación, DFI, MTEySS
Lemos Ibarra Carmen, Coordinadora de la Unidad Técnica de Certificación de Competencias Laborales, DFI, MTEySS